



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2732/25

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad de nueve plazas de Agente, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso selectivo, de conformidad con lo estipulado en las bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta Tenencia de Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente que le están delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 19 de junio de 2023 HA RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO. - Lista definitiva de aspirantes. Habiendo sido formuladas, en tiempo y forma, diversas reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 236, de fecha 9 de diciembre de 2025, se procede a su resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria, en los siguientes términos:

Se tienen por subsanados los defectos apreciados en las solicitudes formulada por DON MARCOS ALONSO BERNARDO, DON MIGUEL ALONSO PEREZ, DON JUAN GABRIEL ALONSO SOBRAL, DOÑA SILVIA ARRANZ GARCIA, DOÑA EVA MARIA ARROYO BORREGO, DON JORGE CALDERON LASTRAS, DON ALONSO DEL RIO INFANTE, DON ADRIAN DIEZ GONZALEZ, DOÑA LORENA ESTEBAN MARTIN, DON DANIEL FERNANDEZ ADAN, DON DAVID FERNANDEZ SALVADOR, DOÑA IRIA GARCIA ARJONES, DON ADRIAN PELAYO GONZALEZ LOPEZ, DOÑA SANDRA GONZALEZ PALOMO, DON NICOLAS GUTIERREZ CALVO, DON DAVID LOURIDO MARTINEZ, DON JOSE ALBERTO MARCOS COLLADO, DON JOSE MIGUEL MARTIN MARTIN, DON ROBERTO MARTINEZ GAGO, DON ALEJANDRO NOZAL RODRIGUEZ, DOÑA CRISTINA PERAL ABELLA, DOÑA CRISTINA PEREZ BEADE, DOÑA LAURA PEREZ GARCIA, DON RODRIGO QUINTANILLA FLOREZ, DOÑA MARIA VEGA RODRIGUEZ, DOÑA JESSICA VILLAN CALVO, DON ADRIAN TOME LOPEZ, DON VALENTIN LYUBOUMIROV TSANKOV, DON EDUARDO DAVID PEÑA MORO, DON GUSTAVO GOMEZ SANCHEZ por haber presentado, en tiempo y forma, la documentación exigida.

Contra el anterior acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán los interesados legítimos interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses desde tal publicación, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En consonancia con lo expuesto, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos ya publicados, con la incorporación de las salvedades antes mencionadas.

SEGUNDO.- Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

TITULARES

- PRESIDENTE: Don Carlos Blanco Rubio, Jefe de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- VOCALES: Doña Fátima García Saiz, Jefa de Sección de Protección Civil de la Delegación Territorial de Ávila.
Don Eugenio Álvarez Alonso, Subinspector de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.
Don Alberto Fernández Fernández, Oficial de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués.
Don José Raúl González Cabezón, agente de la Policía Local de Palencia.
- SECRETARIO/A: Don Carlos Manuel Jiménez del Rio, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

SUPLENTES

- PRESIDENTE: Don Pedro Hoyos Barrera, Subinspector de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- VOCALES: Don Juan Simón Rodríguez Campo, Jefe de Sección de Régimen Local de la Delegación Territorial de Ávila.
Don Manuel López Vicente, Oficial de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.
Don Jesús Herranz Martín, Excmo. Ayuntamiento de Las Navas del Marqués.
Don Gonzalo Sánchez-Ferrero Notario, agente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- SECRETARIO/A: Doña Begoña Mayoral Encabo, Funcionaria de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, los miembros del Tribunal Calificador, y asesores y colaboradores administrativos y de servicios en su caso, percibirán las indemnizaciones que procedan en concepto de asistencia, a cuyo efecto se clasifica al órgano de selección en la categoría TERCERA.



CUARTO.-Inicio de las pruebas. La primera de las pruebas del procedimiento de selección, dará comienzo el **día 12 de enero de 2026**, a las **09:00 horas** en las Instalaciones de la Ciudad Deportiva C/ Don Jesús Jiménez Piscina Municipal Zona Sur.

Dese cuenta del contenido de la presente Resolución a los servicios municipales pertinentes y remítase al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, a los efectos procedentes.

Ávila, 29 de diciembre de 2025.

El Concejal Delegado, *Héctor Sastre Díaz*.